



## Salomé Ureña Leadership Academy MS 322

4600 Broadway, NY, NY 10040  
Tel: (212) 304-0853; Fax: (212) 567-3016  
[www.sulams322.org](http://www.sulams322.org)

Principal: Miriam Rosa, [mrosa@m322.org](mailto:mrosa@m322.org)  
Assistant Principal: Freddy Budde, [fbudde@m322.org](mailto:fbudde@m322.org)



## Póliza Escolar de Teléfono Celular

Nuestra póliza escolar sobre teléfonos celulares es permitir que los estudiantes traigan sus teléfonos a la escuela. Esto se hace por cortesía para garantizar que los padres tengan comunicación con su hijo/a mientras viajan hacia y desde la escuela.

**En SULA, si su hijo viaja a la escuela con un teléfono celular, debe cumplir con lo siguiente:**

- Este año escolar le daremos a cada estudiante un “Yondr Pouch” para que guarden su teléfono y puedan viajar con él. El “Yondr Pouch” es una bolsa para teléfono celular con cierre magnético.
  - ***Mientras esperamos que lleguen las bolsas, recogeremos los teléfonos de los estudiantes cuando entren a la escuela y los mantendremos bajo llave en un lugar seguro.***
- **Cada mañana los estudiantes deben tener su bolsa Yonder.** El teléfono celular debe ser apagado, colocado en la bolsa Yondr y miembros del personal cerrarán la bolsa antes de que el estudiante entre al edificio. Luego, el estudiante debe mantener su bolsa Yonder cerrada en su mochila.
- ***Durante el despido***, cuando los estudiantes salgan del edificio, un miembro del personal les desbloqueará su “Yonder Pouch.”
- ***Durante el horario escolar***, se les pide a los padres que llamen a la escuela si necesita transmitir un mensaje importante a su hijo/a. Los estudiantes también pueden solicitar llamar a sus padres en la oficina principal si hay un asunto urgente. ***Bajo cualquier circunstancia de emergencia o si un estudiante se enferma en la escuela, el protocolo de SULA es llamar a los padres.***

**Con respecto al uso no autorizado de celulares en la escuela, las siguientes reglas entrarán en vigencia de inmediato:**

- 1.** Si se encuentra a un estudiante con su teléfono fuera del “Yonder Pouch,” ***este el teléfono en uso o no, durante el horario escolar, el personal asignado confiscará el teléfono y se notificará a los padres.*** Luego, los padres tendrán que venir a la escuela para recoger el teléfono celular, ya que es una violación de la póliza de la escuela.
- 2.** Se requerirá que los ***padres de estudiantes con incidentes recurrentes*** de teléfonos celulares asistan a una reunión con la administración de la escuela.

Por favor discuta la póliza de teléfono celular con su hijo. Apreciamos y agradecemos su apoyo